



Regionalísimo

Morteros Miércoles 18/3/26
Año Nº 31 Edición Nro 1427

Colonia Vignaud junto a más de 50 municipios

Reclaman a Nación pago por prestaciones a Pami y Sumar

Pág 6



¡Nunca más!

A 50 años del golpe cívico militar

Entrevista realizada por Jorge Vasalo

Pág 3

MORTEROS

María Pineda irá al nacional de asadores

Lo hará junto a Hugo Mendoza al ganar el concurso clasificatorio en San Francisco. Dijo sentirse orgullosa de representar a Morteros

Pág 5

SAN FRANCISCO

Estrenan documental en Londres

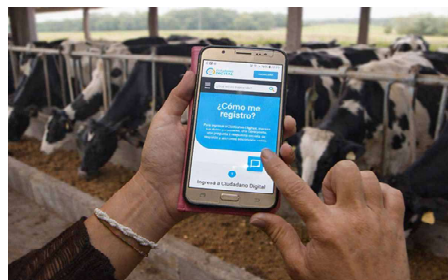
Se trata de "Oscar Francia" una historia de pueblo chico realizado en el taller municipal en la que narra la vida de un vecino de más de 70 años nacido en Freyre, después se muda al campo en Luxardo y termina en San Francisco

Pág. 7

SANTA FE

Regula el uso de celulares en las aulas para todos los niveles

Pág 2



CÓRDOBA

Lanza Registro Oficial Lechero

Pág 9

TRANSPORTE



MORTEROS
CORDOBA
MORTEROS
VILLA MARIA

Servicio diario: encomendada - paqueteria - trámites

3562 -619712

Servicios de Mudanzas (Consultar)

PROVINCIALES

SANTA FE

Regula el uso de teléfonos celulares en las aulas de todos los niveles educativos



Bajo el marco del Programa de Educación Digital, el Ministerio de Educación restringirá el uso de dispositivos personales dentro del aula para los estudiantes de nivel inicial, primario y secundario. El objetivo principal es reducir distracciones, fomentar el bienestar emocional y prevenir riesgos digitales como el ciberacoso. Las excepciones y cómo se aplicará la normativa

El Ministerio de Educación de Santa Fe implementó nuevas directrices para regular estrictamente el uso de teléfonos móviles en las escuelas. Bajo el marco del Programa de Educación Digital, se prohibirá el uso de dispositivos en los niveles inicial y primario durante toda la jornada, mientras que en la secundaria solo se permitirán con fines pedagógicos planificados. La utilización recreativa dentro del aula no estará permitida en ningún caso.

El objetivo principal es reducir las distracciones, fomentar el bienestar emocional de los alumnos y prevenir riesgos digitales como el ciberacoso. Las autoridades promueven una alfabetización digital responsable, permitiendo excepciones únicamente por motivos de salud o discapacidad. Esta normativa requiere la colaboración de las familias a través de acuerdos de convivencia y compromisos escritos para asegurar un entorno de aprendizaje óptimo.

Celulares en el aula: cuáles son los efectos negativos sobre los alumnos y qué dicen los datos sobre la prohibición de su uso

La cartera educativa comunicó a las instituciones un conjunto de pautas para regular el uso de teléfonos celulares dentro de las escuelas. La medida establece límites claros para la utilización de dispositivos

digitales personales durante la jornada escolar y busca fortalecer los entornos de aprendizaje, priorizando la atención en clase y el bienestar de los estudiantes.

El documento establece que el uso recreativo de dispositivos digitales personales dentro del aula quedará prohibido para todos los estudiantes en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

La normativa se enmarca en el Programa de Educación Digital que impulsa la provincia y apunta a equilibrar el acceso a la tecnología con la necesidad de preservar espacios pedagógicos adecuados para el desarrollo cognitivo, social y emocional de niñas, niños y adolescentes.

El ministro de Educación, José Goity, expresó en la presentación que la iniciativa ya fue conversada con los supervisores de primario y secundario, a fin de establecer pautas para la elaboración de protocolos de prohibición (en el caso de primaria) y de regulación y moderación (en secundaria) del uso de celulares en el ámbito escolar.

Aplicación según el nivel educativo

En nivel inicial y primario, el uso de celulares personales no estará permitido dentro de las instituciones educativas durante todo el horario escolar, incluyendo tiempo de clases y recreos. No obstante, la medida no impide el trabajo pedagógico con tecnología cuando sea necesario utilizar herramientas digitales.

Las familias podrán decidir si los estudiantes llevan o no teléfonos a la escuela, pero no podrán utilizarlos durante la jornada.

La normativa contempla excep-

ciones para casos específicos, como estudiantes que necesiten utilizar dispositivos para el monitoreo de su salud o garantizar condiciones de accesibilidad.

La normativa contempla excepciones para casos específicos, como estudiantes que necesiten utilizar dispositivos para el monitoreo de su salud o garantizar condiciones de accesibilidad.

En el nivel secundario los celulares podrán utilizarse únicamente cuando formen parte de una actividad pedagógica previamente planificada y autorizada por el equipo directivo dentro de un proyecto institucional.

Fuera de esos casos, las escuelas deberán establecer normas claras de guardado y uso dentro de los acuerdos de convivencia institucional. Entre las alternativas se incluye mantener los dispositivos guardados durante las clases o promover recreos libres de pantallas.

La normativa contempla excepciones para casos específicos, como estudiantes que necesiten utilizar dispositivos para el monitoreo de su salud o garantizar condiciones de accesibilidad vinculadas a determinadas discapacidades.

El Ministerio fundamenta la medida en estudios nacionales e internacionales que advierten sobre los efectos del uso intensivo de dispositivos digitales en edades tempranas, incluyendo dispersión de la atención y la concentración y riesgos vinculados a problemáticas como el ciberacoso o el grooming.

Acuerdos de convivencia y participación de las familias

Las instituciones educativas deberán incorporar estas pautas dentro de sus acuerdos de convivencia, definiendo reglas sobre el uso, el guardado de los dispositivos, los canales de comunicación con las familias y las responsabilidades ante eventuales pérdidas o daños.

Ante incumplimientos, las intervenciones deberán seguir el principio de gradualidad previsto en el régimen de convivencia escolar, priorizando instancias formativas, de reflexión y reparación antes que medidas punitivas.

El Ministerio propone a las familias que participen en instancias de diálogo con las escuelas y firmen una carta compromiso al inicio del ciclo lectivo para acompañar el uso responsable de la tecnología por parte de los estudiantes.

CORDOBA

Llaryora se reunió con el Secretario General de la OEA, Albert Ramdin



El gobernador Martín Llaryora se reunió en Washington D.C., con el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, Albert Ramdin, en el marco de la agenda institucional que inició en Nueva York y continúa en la capital estadounidense.

Organizada por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la República Argentina (Amcham) y con la participación de 13 empresas de la provincia, la misión busca fortalecer la proyección internacional de Córdoba mediante la vinculación con centros globales de innovación, financiamiento y conocimiento.

«Córdoba comparte la misión y los objetivos de la OEA. Compartimos los valores de cooperación, de derechos humanos, de defensa de la democracia, de crecimiento con igualdades y oportunidades», dijo Llaryora, quien mencionó como ejemplo del trabajo conjunto con el organismo la creación en Córdoba del Centro de Excelencia Circular de la OEA en Córdoba, único en Latinoamérica. En ese sentido, Llaryora ratificó la decisión del Gobierno de la Provincia de seguir colaborando al organismo internacional para la generación de nuevos proyectos e iniciativas conjuntas.

«En un momento difícil, las Américas tienen que estar cada vez más juntas, cuenten con Córdoba para ello y para cofinanciar proyectos de investigación, programas de hermanamiento y sostener así el trabajo que venimos desarrollando desde hace tantos años», sostuvo.

«Vengo acompañado por empresarios cordobeses que representan a firmas que generan entre 26

mil y 30 mil puestos de trabajo aproximadamente, que ocupan en distintos sectores de la economía de Córdoba. Esto es parte de la sinergia que impulsamos en nuestra provincia entre el sector público y el sector privado, un entramado en el que AmCham nos acompaña desde hace muchos años», agregó Llaryora.

Gustavo Campos, presidente de Amcham Córdoba, destacó la trascendencia del encuentro con el titular de la OEA. «Venimos acompañados por referentes del sector privado que son socios de nuestra cámara, para nosotros la OEA es una organización muy importante y estamos muy satisfechos con esta reunión», afirmó.

En el marco de su agenda institucional en Washington, el gobernador y los intendentes mantuvieron una reunión de trabajo en el United States Department of State con autoridades de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental (WHA).

Durante el encuentro se abordaron los desafíos y oportunidades que plantea el desarrollo de la inteligencia artificial, con especial foco en su aplicación en la gestión pública, la educación y la innovación productiva.

En este contexto, el mandatario provincial presentó los avances de Córdoba en materia de economía del conocimiento, formación de talento tecnológico y articulación entre el sector público, el sistema universitario y las empresas tecnológicas, destacando el potencial de la provincia para impulsar proyectos de cooperación internacional en el campo de la inteligencia artificial y la transformación digital.

Novedades

Relojería	La regalería de Morteros Br. 25 de Mayo 21 03562 15 451657	Artística
Joyería		Disfraces
Juguetería		Cotillón
Bazar		Santería

MORELL+

Farmacia - Perfumería

Promociones - Descuentos Especiales

Fragancias, Bijouterie, Carteras, Regalos

Italia 858 Te. (03562) 422411 - Morteros

ESCUCHA LA FM 93.7 LA BASE

3562 669899

Fijo: (3562) 405440

CHACABUCO 100 - MORTEROS - CBA.

WWW.LABASECOMPLEJO.COM.AR

Estamos en canal 653

VIVIENDO CON EL ALMA

¡Nunca más! A 50 años del Golpe cívico-militar de 1976

En los próximos días se cumplirá medio siglo del inicio de uno de los procesos históricos más siniestros y ominosos de nuestros casi 210 años como país. El golpe cívico militar profundizó el Terrorismo de Estado que se había iniciado durante el gobierno de Perón e Isabelita, con la Triple A y los grupos parapoliciales. En Córdoba, el Navarrazo, o sea el derrocamiento del gobierno constitucional de Ricardo Obregón Cano y Atilio López había ocurrido en febrero de 1974. Aquel golpe del 76 respondía al Plan Cóndor, ordenado por Estados Unidos para las dictaduras en Latinoamérica, fundamentalmente para imponer un plan económico y social. En la dictadura llegaron a funcionar más de 400 campos de concentración y centros clandestinos de secuestros y detenciones, un meticuloso Plan Sistemático de Exterminio de opositores, según concluyeron las sentencias de los muchos juicios que se pudieron hacer a los culpables.

Por Jorge Vasalo

(Hoy Día) Afortunadamente, en 1985 Argentina se convirtió en el único país del mundo, en juzgar con jueces naturales propios a los jefes de las Juntas genocidas. Y muchos juicios se pudieron hacer, a pesar de los contratiempos que todavía los obstruyen. En Córdoba ya se concretaron 19 juicios y en casi todos ellos participó como abogado querellante (representante de las víctimas) el Dr. Claudio Orosz, alumno del Belgrano, víctima de la dictadura y exiliado sobreviviente.

¿Qué recordás de aquellos años de tu adolescencia?

Yo ingresé al Belgrano en los primeros años de los 70 y justo cuando se implementaba el revolucionario Plan Nuevo de la escuela, que propendía al estudio “en grupos” (lo cual era subversivo para los militares), con mucha lectura hogareña y discusión en las aulas, y con el fin de desarrollar un espíritu crítico. Recuerdo que eran años de mucha participación en los centros de estudiantes, con una politización creciente y con manifestaciones en favor del regreso de Perón al país con el “luche y vuelve”. La verdad es que estábamos impresionados por lo que vivíamos en aquel momento, y personalmente me sumé a la militancia en agrupaciones de Izquierda. Además los alumnos más grandes del Belgrano,

ubicado en la zona del Clínicas, en barrio Alberdi, ya habían sido reprimidos en el Cordobazo y era habitual que hubiera muchos policías en el lugar. Recuerdo que fue la Masacre de Trelew, en agosto de 1972 y el fusilamiento de 19 jóvenes presos políticos, lo que nos marcó fuertemente y de hecho participamos de una gigantesca asamblea general. Y después todo se intensificó con el Golpe a Salvador Allende en Chile, en septiembre del 1973.

¿Y cómo era la relación entre tantas organizaciones políticas y gremiales?

Por supuesto que había diferencias y mucho debate, pero todos queríamos una Argentina más equitativa, inclusiva socialmente y libre. En ese momento todavía teníamos una industria nacional protegida y entonces luchábamos por una mejor distribución de los recursos. Por ejemplo, los militantes de la Izquierda teníamos muy buena relación con la Juventud Peronista y de lo que Perón llamaba la Tendencia. Porque además desde su exilio en España, hablaba públicamente de construir el socialismo en Argentina, trazando una perspectiva de una nación más justa y soberana. Por supuesto, después cuando vimos la Masacre de Ézeiza en junio del 73, nos dimos cuenta que Perón no venía a hacer lo



que había dicho, sino a recostarse sobre sectores de la Derecha que querían otro país. Para colmo, en el 74 condecoró al Presidente de facto Pinochet de Chile, y ni hablar cuando trató de imberbes a los montoneros y a muchos que lo habían dado todo para hacer posible su vuelta.

¿Cuándo se dan cuenta que la situación se ponía fea y de alto riesgo para ustedes?

Recordemos que Córdoba fue un anticipo del horror que se vendría, a partir de un increíble Golpe de Estado Policial -el Navarrazo- apoyado por Perón y ya con la Triple A y el Comando Libertadores persiguiendo, secuestrando y matando a compañeros. Muchos militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) empezaron a militar con nosotros. Y en el Belgrano desembarcó Tránsito Rigatuso, quien junto a su secretario académico Hugo Lafranconi (quien ya en Democracia fue nombrado juez del Superior Tribunal de Justicia por el gobernador Mestre), confeccionaron listas de muchos estudiantes que luego fueron secuestrados y continúan desaparecidos.

¿Usted recibió amenazas y se tuvo que exiliar?

Así fue. Las amenazas eran permanentes y las persecuciones a los centros de estudiantes eran moneda corriente. Nos advertían que si no nos íbamos del país, nos iban a matar. En mi caso particular, fue el propio interventor provincial que mediante un familiar nos hizo saber que si no me iba en 3 días, me matarían. Entonces mi padre -no sé cómo hizo-, logró sacarme y así salvar mi vida. En el exilio terminé el secundario y finalmente regresé al país a finales del 77.

¿Cómo fue que una parte de la gente “apoyó” el golpe?

De hecho cuando Perón ganó las elecciones del 73, hubo un 38% de la gente que no lo votó y la gran mayoría de esos opositores luego apoyaron el golpe y también lo que los genocidas llamaron Proceso de Reorganización. Pero además, los golpistas “prepararon el terreno” y pusieron bombas y provocaron mucho caos con sabotajes, crímenes (que adjudicaban al ERP, a Montoneros, etc), y entonces mucha gente aterrorizada los apoyó. Y como si fuera poco, impusieron una propaganda muy arrolladora con el

“algo habrán hecho”, “por algo será”, “mejor no meterse”. Así y todo, y a pesar del miedo, hubo sectores que resistimos con pintadas, volantes, algunas huelgas, y que después de la derrota militar en Malvinas, pudimos recuperar la Democracia, lo cual significó una gran esperanza. Luego, los “capitanes de la Industria” le dieron un golpe económico al presidente Alfonsín y así llegaron la obediencia debida, el punto final y el indulto y con el presidente Menem reinstalando el plan social y económico de la dictadura.

Durante la dictadura, nos decían que éramos “derechos humanos” y que en el exterior había una campaña anti-Argentina

Mucho de lo que pasaba acá se conocía en el extranjero. Sabíamos sobre los campos de concentración y más aún durante el Mundial de Fútbol del 78, y ya en el 79 con la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. Además algunos sobrevivientes y exiliados ya denunciábamos las atrocidades de la dictadura, y se empezaba a hablar de des-



Dr. Claudio Orosz.

la segunda
SEGUROS

Asesores de seguros

Adrián Comba España y San Martín ☎ 3562 412282	Viviana Chicola Italia 625 ☎ 3562 543537
--	--

LOCALES

MORTEROS - Espacio municipal



Lanzan el taller «Jugamos»

Se trata de un espacio ,creativo para ni- ñas y niños

La Secretaría de Políticas Educativas de la Municipalidad de Morteros presenta el taller «¿Jugamos?», una nueva propuesta des- tinada a niñas y niños de 4 a 13 años, orien- tada a estimular la creatividad, la imagina- ción y el aprendizaje a través del juego.

El espacio propone la creación de jue- gos de mesa y otras actividades lúdicas, pro- moviendo el desarrollo de habilidades como el trabajo en equipo, la resolución de pro- blemas y la expresión de ideas, en un am- biente participativo y recreativo.

El taller se desarrollará los días sábados en Punto Digital (Ferrocarril), en dos turnos: de 9 a 11hs y de 15 a 17hs, y dará inicio el sábado 21 de marzo.

Desde la Secretaría de Políticas Educa- tivas destacaron que esta iniciativa busca generar espacios educativos y recreativos donde las infancias puedan aprender, crear y compartir a través del juego, fortaleciendo además los vínculos y la participación.

Las personas interesadas en obtener más información o realizar la inscripción pueden comunicarse con la Secretaría de Políticas Educativas a través de WhatsApp al 3562 547806.

Taller

«Hoy me elijo»

En el marco del Mes de la Mujer, se lle- vó a cabo en Punto Digital el taller «Hoy me elijo», un espacio de encuentro y reflexión destinado a reconocer el valor de cada mu-



jer y promover el bienestar personal.

La actividad reunió a mujeres de la co- munidad que participaron de distintas diná- micas orientadas al autoconocimiento, la autoestima y el fortalecimiento personal, en un clima de escucha, diálogo y acompaña- miento.

La propuesta fue impulsada por la Mu- nicipalidad de Morteros - Punto Mujer , y el Gobierno de la Provincia de Córdoba, en el marco de las acciones que se desarrollan durante marzo para visibilizar y acompañar a las mujeres de la comunidad.

Encuentro Nacional Deportivo de Veteranos de Malvinas

Se realizó la segunda edición del encuen- tro nacional deportivo de veteranos de mal- vinas organizado por la municipalidad y los veteranos de la Ciudad de Morteros.

El encuentro llevado a cabo en las ins- talaciones del club Tiro Federal permitió que veteranos de guerra de todo el país compa- rtieran distintas actividades deportivas y re- creativas

Los veteranos que participaron provinie- ron de distintas provincias como Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Tierra del Fue- go, entre otras además se sumaron desde Córdoba capital, Brinkmann y Freyre entre otras. Entre las actividades deportivas que se realizaron fueron, bochas, pádel, tejo y fútbol, en todas se entregó la premiación correspondiente. Además hubo clases de zumba campeonato de truco y chinchón, con la participación de las esposas de los vetera- nos, coordinadas y acompañadas por el staff de profesores de la municipalidad y estudian-

Obstrucciones en la red del sistema cloacal

Desde la Secretaría de Servicios Públi- cos de la Municipalidad de Morteros infor- maron sobre distintos trabajos de desobstruc- ción realizados en la red cloacal de la Ciu- dad durante los últimos días, luego de detec- tarse cuatro episodios de desbordes provo- cados por elementos ajenos al sistema

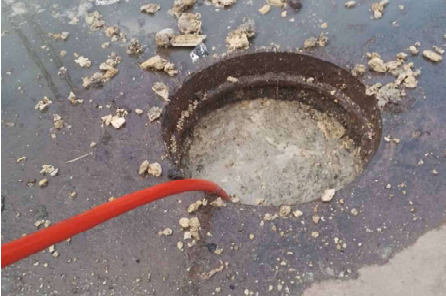
El primer caso se registró en la intersec- ción de calles General Paz y Riobamba, don- de se detectó un desborde en la red cloacal.

Tras las tareas de inspección y limpieza, personal municipal localizó la obstrucción en la línea ubicada sobre calle Caseros, en- tre Mitre y Sarmiento. Durante la interven- ción se constató que el inconveniente fue generado por un recorte de tela de grandes dimensiones que impedía el normal escurri- miento del sistema.

En tanto, gracias al aviso de un vecino, se detectó un segundo desborde en la in- tersección de León XIII y Lavalle. En este caso, el personal de Servicios Públicos logró iden- tificar que la obstrucción se encontraba en una línea cloacal ubicada sobre calle Mar- coní, entre Ituzaingó y León XIII, lo que tam- bién provocaba el desborde en el sector.

En la intersección de 25 de Mayo y 9 de Julio, se constató un desborde en la vía pú- blica. Tras realizar las tareas de inspección correspondientes, el equipo municipal logró localizar el tapón que provocaba el inconve- niente en la línea cloacal ubicada sobre calle España, entre Olmos y Deán Funes. Una vez identificada la obstrucción, se procedió a su remoción para restablecer el normal funcio- namiento del sistema.

En paralelo, y a partir del aviso de un vecino, se intervino en otro desborde detec- tado en la esquina de Colón y Pellegrini. En este caso, el personal localizó la obstrucción



en la línea ubicada sobre calle Pellegrini, entre Riobamba y Caseros, donde se encon- tró una importante acumulación de grasas que impedía el correcto escurrimiento del sistema cloacal.

Desde el área Municipal señalaron que este tipo de situaciones suele producirse cuando se arrojan a los desagües cloacales elementos que no corresponden al sistema, lo que termina generando bloqueos en las cañerías y posteriores desbordes.

Por este motivo, se solicitó a los vecinos tomar conciencia y evitar arrojar objetos, residuos o materiales que puedan provocar obstrucciones en la red cloacal, ya que estas prácticas afectan el funcionamiento del sis- tema y generan inconvenientes en distintos sectores de la Ciudad.

Por otra parte indicaron que este tipo de obstrucciones suele generarse por la descar- ga de grasas y otros residuos que no debe- rían descargarse desde los domicilios a la red del sistema cloacal

Ante esta situación, desde la Secretaría de Servicios Públicos adelantaron que en los próximos días se realizarán inspecciones en los comercios vinculados a las líneas afecta- das, con el objetivo de verificar que cuenten con cámaras desgrasadoras y que las mis- mas se encuentren funcionando correctamen- te, como medida preventiva para evitar nue- vos inconvenientes en la red cloacal.

tes del profesorado de Educación Física de la Universidad Provincial de Córdoba.

El intendente Sebastián Demarchi se re- firió a lo emotivo del encuentro y la posibili- dad que desde el municipio podamos acom-

pañar para generar este tipo de espacios para el encuentro de nuestros héroes, y devolver- les algo por todo lo que hicieron por la pa- tria.

Por su parte el secretario de deportes Leandro Conti, destacó la realización de ese encuentro que sigue estableciendo morteros como un polo deportivo del interior.

CANCÚN
Salida: 24 de MARZO 2026
Aéreos-Traslados—07 noches All
Inclusive. -Asistencia médica.
Precio por persona: USD 1940.-

CAMBORIU
Salidas: MARZO 2026
Bus Charter Mix-07 noches c/desay.-
Coordinador-Asistencia al viajero.
Precio por persona: USD 670.-

MUTUAL TFDM
DEPARTAMENTO TURISMO
Tel.03562 402300
Cel. 3562 436829
E-mail:turismo2@mutualdeltiro.com.ar

César
Estilista Unisex
(03562) 405840 / 15 528781
J.B. Justo 45 - Morteros

COOPTEL
con vos, desde siempre

TELEVISIÓN **WIFI** **WIFI mesh** TELEFONÍA

CONTRATALO al 3562 670000

LOCALES

OBTUVIERON EL PRIMER PUESTO EN SAN FRANCISCO

María Pineda y Hugo Mendoza representan a Morteros en el nacional de asadores

María Pineda junto a su esposo clasificaron para participar en el Campeonato Nacional de Asadores al obtener el primer lugar en el Concurso Gastronómico Criollo realizado en San Francisco

La pareja morterense María Pineda como asadora y Hugo Mendoza como fogonero obtuvieron el primer puesto en el Concurso Gastronómico Criollo realizado en la Sociedad Rural de San Francisco con la participación de 42 concursantes, lo que le permitió clasificar para participar en el Campeonato Nacional de Asadores que tendrá lugar el 3 de mayo en Oncativo

María Pineda fue la única mujer asando en el concurso, iniciando en el puesto 37 para el encendido del fuego que ocurrió a las 17,20 para entregar el costillar a las 22,20 para ser fiscalizado por el jurado



Los jurados evaluaron a los asadores durante todo el proceso, considerando el encendido del fuego y su manejo, el consumo de leña, la higiene, el uso de condimentos,

el punto de cocción en que debían lograr el equilibrio del mismo para que sea sabroso para todos los comensales, reuniendo las mejores condiciones La pareja morterense María Pineda como asadora y Hugo Mendoza como fogonero.

«Fue un orgullo escuchar la devolución del jurado que nos dijo que todo estaba perfecto» manifestó María Pineda quien al mismo tiempo señaló que los comensales comentaba que «estaba excelente, fue muy lindo compartir y recibir tantos halagos»

Por otra parte comentó que la

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORTEROS

Inició formación de aspirantes



La capacitación para aspirantes a bomberos voluntarios dio inicio en el Cuartel de Bomberos Voluntarios de Morteros

En el primer encuentro participaron 35 aspirantes pertenecientes

a los cuarteles de Morteros, Brinkmann, Porteña y La Paquita, quienes iniciaron el proceso de capacitación para comenzar su camino dentro del servicio de bomberos voluntarios.

CLUB SPORTIVO SAN JORGE

Presentaron escudo de los 80 años



El escudo conmemorativo por los 80 años de Club Sportivo San Jorge fue presentado por la entidad

«El escudo del Club Sportivo San Jorge de Morteros se viste de aniversario para rendir homenaje a todos los que, a lo largo de estos 80 años, construyeron la identidad de nuestra institución» expresaron desde la comisión directiva.

«Cada color, cada línea y cada detalle representan el esfuerzo de generaciones de dirigentes, jugadores, socios e hinchas que hicieron grande a este club. Este escudo conmemorativo simboliza el orgullo por nuestro pasado, la fuerza de nuestro presente y la esperanza de todo lo que vendrá» explicaron al ser presentado

Editamos tu libro

Desde el principio al fin acompañamos todo el proceso

▷ Diseño

▷ Maquetación

▷ Tramites legales ISBN

▷ Derecho del autor

▷ Impresión en pequeñas cantidades

▷ Organización de presentación

▷ Publicidad sin cargo

▷ Ventas en la región

Consulta y pedí tu presupuesto

Ediciones Miguel Peiretti

3562 - 410481

SUEÑO CELESTE 2026

MÁS CELESTE QUE NUNCA!

\$1.600.000.000

SORTEOS MENSUALES

SORTEOS ESPECIALES

1 TRACKER

1 VW TCROSS

1 AMAROK

1 FIAT CRONOS

EVENTO FINAL POR \$700.000.000 EN PREMIOS

REGIONALES

FREYRE - Espacio municipal

Proyectos para este año trazó ante el Concejo Deliberante



Foto gentileza prensa municipal

Se llevó a cabo el Acto de Apertura de Sesiones del Concejo Deliberante de Freyre. En la ocasión, el Intendente Germán Baldo compartió su mensaje a la comunidad, realizando un repaso del trabajo realizado durante el 2025 y presentando los proyectos y desafíos que marcarán el camino de este 2026. Durante su discurso renovó su compromiso con cada vecino y ve-

cina, y anunció que seguirá realizando obras, acompañando a las instituciones y trabajando para mejorar la calidad de vida de todos los freyrenses. En ese marco detalló los proyectos que necesitan el acompañamiento de los representantes del pueblo para que Freyre siga por la senda del crecimiento. Además, remarcó la importancia del trabajo interinstitucional que

la Municipalidad lleva adelante junto a las instituciones de nuestro pueblo. También expresó su agradecimiento a cada una de ellas e invitó a seguir uniendo esfuerzos para que Freyre continúe creciendo y esté cada día mejor.

Convocatoria abierta

Desde la Municipalidad de Freyre invitan a profesores y profesoras a presentar nuevas propuestas para talleres culturales que puedan sumarse a las actividades del pueblo. Además, se reciben currículum para el Taller de Canto para Adultos.

Las propuestas deben ser presentadas en el SUM de la Municipalidad de 8 a 12 hasta el viernes 20 de marzo

Vuelve «La Huerta en Tu Hogar» – Edición 2026

Desde la Municipalidad de Freyre impulsan este programa que promueve la creación de huertas familiares y comunitarias para producir alimentos frescos, saludables y en casa. Modalidades de participación: Familiar individual, Comunitaria (huertas compartidas entre varias familias), Incluye entrega de kits de semillas para: Otoño-Invierno y Primavera-Verano Inscripción presencial en la Oficina de Ambiente en el Corralón Municipal o al teléfono 3564 33-6107 hasta el 5 de abril.

COLONIA VIGNAUD - Espacio municipal

Reclaman fondos adeudados a Nación junto más de 50 municipios



Se sumaron junto a otros 50 municipios al reclamo por la deuda que el gobierno nacional mantiene por fondos del Plan Sumar y prestaciones del Pami mediante un documento dirigido al Ministro de Economía

La intendenta Evangelina Vigna firmó junto a otros intendentes de la provincia de Córdoba un documento en la que le reclaman en conjunto al Ministro de Economía de la Nación Toto Caputo \$ 8.800 millones correspondientes al plan Sumar y a prestaciones brindadas a afiliados al Pami

En el documento los intendentes advierten que las decisiones del ministro de Economía, Toto Caputo, comprometen la atención médica en hospitales y centros de salud municipales, al no contar con fondos suficientes para cubrir las prestaciones que siempre fueron garantizadas por el Estado nacional.

En Colonia Vignaud al igual que en muchas poblaciones el Centro de Salud municipal es el único espacio de prestación de atención para la salud en la localidad, lo que la demora en los envíos de los fondos

que le pertenecen al municipio recienten la prestación del servicio de salud o deben reducir otras actividades que desarrolla la municipalidad por tener que destinar dineros para atender lo que le corresponde a la Nación

El gobierno nacional pretende mostrar ante la sociedad que no tiene déficit, pero no contempla la deuda que mantiene como en este caso con los municipios, algo que es parte del déficit del gobierno nacional no solo económico, sino también social

La falta de pago a los prestadores del Pami como parte de los recortes que viene implementando el gobierno nacional con la intención de mostrar déficit cero, hace que jubilados y pensionados se quede sin cobertura, incrementando la cantidad de pacientes en los centros de salud municipal generando un cuello en las finanzas municipales, de ahí el reclamo cada vez más fuerte por parte de los intendentes

En nuestra zona además de la intendenta de Colonia Vignaud, se sumaron al reclamo los intendentes de Brinkmann y Balnearia



Plan Local de Acción Climática

Colonia Vignaud 2023-2030

- ✓ Primera Reserva Natural Urbana de la región Ansenúza
- ✓ Recuperación del 80 % de los residuos sólidos
- ✓ Arbolado urbano nativo con herbáceas y arbustivas
- ✓ Aprovechamiento de la energía solar
- ✓ Reservorio de agua de lluvia para ahorro de agua potable
- ✓ Iluminación eficiente con 90 % de iluminación LED
- ✓ Concientización movilidad sostenible
- ✓ Reducción en la jerarquización de riesgos
- ✓ Buenas prácticas agrícolas

Municipalidad de Colonia Vignaud
Agente de cambio en la acción climática

Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático
Integra Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía



Asociación Bancaria

La Bancaria

NUESTRO SINDICATO

POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO, POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!

SECCIONAL SAN FRANCISCO

Evite posibles accidentes... CONTROLE SU VEHÍCULO



iTV

Plan Nacional de Seguridad Vial

Inspección Técnica Vehicular

PROVIAL

Talleres RTO

Br. Belgrano 1340 - Tel. 3562 - 403430

MORTEROS
Correo - Esperanza - Santiago del Estero

Reserve su turno al Tel (03562) 403430 y disfrute de su viaje con toda seguridad

CULTURALES

SAN FRANCISCO

Estrenan en Londres documental



Estrenan en Londres el documental “Oscar Francia, una historia de pueblo chico” realizado en el taller municipal con una duración de 60 minutos, además se podrá ver en San Francisco el 23 de abril en el Cine Las Tipas.

(El periódico) En julio de 2021 comenzó a desplegarse la realización del documental “Oscar Francia, una historia de pueblo chico”, sobre la vida de este vecino y pintoresco personaje cuya vida inspiró al director sanfranciscuense Javier Mitchell que también está a cargo el “Taller de Realización de Cortometrajes” de la Dirección Municipal de Cultura.

El estreno se llevará a cabo en Inglaterra y tiene una duración de 60 minutos, además se podrá ver en San Francisco el 23 de abril en el Cine Las Tipas. Hoy también verá la luz en Londres un documental hecho con Carmelina Ercole llamado “E penso a te (Y pienso en ti)”.

Mitchell contó sus sensaciones ante este hecho: “Todo lo que rodea a este documental es sumamente pintoresco, partiendo desde la historia que es muy linda y ha sido un placer para mí dirigir, que empezó con la idea que trajo una de las integrantes del taller, Raquel Camusso. Ahí empezamos a trabajar hasta que en medio vino la pandemia y eso nos demoró todo”.

Una historia particular

El director y guionista expresó que el documental sobre Oscar Francia es “una experiencia muy querida y apreciada por la comunidad” y ahondó: “Federico Fellini decía ‘cuenta la historia de tu pueblo y estarás contando la histo-

ria universal’ y esto responde a esa frase”.

Se trata de una historia de pueblo chico ya que Oscar nace en Freyre, después se muda a Luxardo en medio del campo. “Hasta que finalmente termina en San Francisco que también es una ciudad chica y conservadora. Pese a todas las cosas en contra que pudo tener en su momento, hoy es una persona que está totalmente abrazada por la sociedad”, añadió.

El armado

Se podrá conocer a este vecino también a través del testimonio de otras personas que relatan diferentes momentos vividos con él como vecinos y clientes, hasta su maestra de sexto grado en Luxardo. Se relatan entre otras cosas aspectos de la vida de Oscar que lo pintan tal como es ahora.

“Después de las entrevistas tuvimos que armar un guión que sea atractivo para el espectador que trata exclusivamente sobre la vida de una persona de más de 70 años que se sintió diferente desde el primer momento y muestra cómo fue pasando cada una de esas etapas de su vida, cómo reaccionaba la gente y cómo se sintió con todo eso”, destacó.

Como director del trabajo definió la experiencia de trabajar con Oscar Francia como “francamente deliciosa”. Sobre aquel momento recordó: “Comenzamos con una prueba de cámara que hicimos en el Centro de Convenciones de la Asociación Mutual Árabe continuando luego con las entrevistas siguiendo con el resto de las que hicimos con las otras personas que aparecen en el documental inclu-

yendo tomas en Luxardo, en su primera casa en el campo y en distintos puntos de San Francisco”.

Como valor agregado hay que resaltar que intervinieron quienes forman parte del Taller de Realización de Cortometrajes de la Municipalidad de San Francisco. “La cámara principal estuvo a cargo de Sergio Berteza y la segunda unidad la hizo Silvia Maranzana quienes estuvieron en la sesión privada que hicimos hace unos días y les encantó el trabajo final que se logró”, explicó Mitchell.

No tiene techo

Un elemento a tener en cuenta con este trabajo lo marca el hecho de que su proyección artística es una incógnita debido a que ya se encuentra inscripta en 20 festivales internacionales, marcando de esta manera un futuro artístico más que promisorio.

En este caso, Mitchell dijo: “Estamos con muchas ilusiones sobre lo que pueda pasar con este documental que seguramente estará presente en festivales en Europa, en Canadá, etc. marcando presencia asegurada hasta 2027”.

Proyectos

Entre los próximos trabajos junto con los integrantes del taller abordarán al el Palacio Tampieri y su reconstrucción, mientras que la historia de Avelino “Tofito” Sufía promete ser igualmente atrapante que el trabajo sobre Oscar Francia por tratarse de otro personaje entrañable de la ciudad.

En otro orden, recordó que las clases del período 2026 en el Taller de Realización de Cortometrajes “comenzarán en abril y está planificado filmar un documental sobre la ciudad de San Francisco y San Francisco de Asís, con imágenes tomadas en San Francisco y en Italia”.

Al taller se pueden inscribir personas desde los 16 años de edad, los grupos se dividen entre el Taller de Cine Nivel 1; Taller de Cine Nivel 2 y el Taller de Actuación Frente a Cámara.

Las inscripciones se realizan hasta el 20 de marzo en la Dirección Municipal de Cultura -Bv. 9 de Julio 1187-, de lunes a viernes de 18 a 20 horas.

COLONIA BOSSI

Carnavales este sábado con Kuyuriy



Los carnavales 2026 tendrán lugar este sábado 21 de marzo con la participación de la comparsa local Kuyuriy

La tradicional noche de carnaval tendrá lugar el sábado 21 de marzo desde las 21 organizada por

la comuna de Colonia Bossi.

La comparsa local Kuyuriy será el espectáculo central de esta tradicional fiesta que reúne a una gran cantidad de público de toda el área, donde además desfilaran carrozas y taxi locos, contando además en la parte musical con la actuación de Gastoncito Suarez y Chebere

La entrada general fue fijada en \$ 10.000 e igual valor para el ingreso con conservadora, como así también habrá venta de sillas y servicios de bar

Este evento estaba programado para el 14 de febrero debiendo ser suspendió por las inclemencias del tiempo, por lo que se concreta este 21 de marzo

NUEVA EXTENSIÓN DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL DENGUE

La campaña iniciada en octubre para adolescentes de 15 a 17 años ahora amplía las edades en los departamentos priorizados.

A partir de hoy, 5 de diciembre, la provincia de Córdoba extiende la vacunación contra el dengue a personas de 15 a 59 años.

RECORDÁ!

La vacunación es gratuita y se realiza en el vacunatorio de nuestro Centro de Salud Municipal.

Centro de Salud Municipal
Lunes a viernes
De 8:00 a.m. a 15:00 p.m.

MEDICINA PREVENTIVA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
FUNDACIÓN FREYRE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MORTEROS LTDA



A través de 80 años de historia, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo una Cooperativa que trabaja por el bienestar colectivo y el desarrollo económico.

Juntos, construiremos un futuro próspero para las generaciones venideras.

CEREALES - REMATES - FERIAS - CONSUMO

EDITORIAL - OPINIONES

(APe).- Asistimos a una etapa de oca-so definitivo y universal de un modelo de relaciones sociales.

Esa incuestionable evidencia debe constituir el punto de partida para el análisis de las conductas de los actores sociales –entre ellos, Lionel Messi- a los que deliberadamente se exhibe como “modelos a seguir”.

También de los espacios institucionales que el colapsado sistema creó para sosten-er su hegemonía.

Veamos lo siguiente:

El 11 de febrero de 2025, Unicef señaló en su portal que “la desnutrición aguda amenaza a millones de niños y niñas”.

Y planteó textualmente:

“En más de 190 países y territorios, ha-cemos todo lo necesario para ayudar a los niños y las niñas a sobrevivir, prosperar y desarrollar su potencial.”

Siempre en modo textual agregó:

“Según los análisis preliminares publi-cados por Unicefcon ocasión de la reunión de dirigentes mundiales en la Cumbre de Nutrición para el Crecimiento en París, se espera que al menos 14 millones de niños y niñas se vean afectados por las interrup-ciones en las ayudas y los servicios de nu-trición debido a los recortes anunciados y previstos en la financiación internacional. Esto expondrá a los niños y niñas a un mayor riesgo de desarrollar desnutrición grave y de morir.”

El 8 de octubre de 2025 la Directora

La cuestión no es Messi

¿Qué significa la visita del futbolista argentino a Trump? En este análisis, el ex juez penalPedro Pianta recuerda que Messi es embajador de Unicef y, por lo tanto, uno de los actores sociales caracterizados como “mode-los a seguir”. Esa visita –asegura- echa luz sobre la fuerte contradicción que representa.

Por Pedro Pianta (*)

Ejecutiva de Unicef Catherine Russell afirmó que: “En los últimos dos años se ha constatado la muerte o la mutilación de la escalofriante cifra de 64.000 niños y niñas en toda la Franja de Gaza, entre ellos al menos 1.000 bebés.”

Y acá empiezan las contradicciones. Lionel Messi es embajador de Unicef.

Nada más y nada menos que eso.

Sin embargo, al mismo tiempo que para amparar a la infancia vulnerada solicita aportes económicos a todos los seres hu-manos que habitamos el planeta, esa agen-cia de la Organización de las Naciones Unidas tolera que uno de sus embajadores se presente ante el mundo escoltando a quien -con acciones criminales de toda es-pecie- genera la aberrante crisis humanita-

ria que la propia Unicef denuncia.

Desde hace varias décadas colaboro con esa organización y me interesa señalar lo siguiente:

Según la doctrina penal una conducta constituye una estafa cuando secuencial-mente se exteriorizan los siguientes elemen-tos típicos.

Un ardid o un engaño que genera un error de la víctima que, por ese error, efec-túa una disposición patrimonial que impli-ca un desapoderamiento que le produce un perjuicio económico...

Mejor volvamos a Messi.

Es muy claro que la cuestión no pasa por él.

Messi es un enorme capitalista.

Como tal cumple el rol que le corres-

ponde para sostener el sistema que lo co-bija. Eso le permite mantener y ampliar la indecente tasa de ganancia que el sistema le garantiza.

Con todo lo negativo que implica ser-lo, Messi ni siquiera es neutral.

Por eso la imagen de inmaculada obje-tividad y equidistancia que en torno a su persona se ha construido no existe. Es des-cabellado pensar eso.

La visita de Messi a Trump tiene al-cances que exceden enormemente a la per-sona de quien ha sido un extraordinario fut-bolista y que hoy se saca la careta para mostrarse como lo que es.

Un hombre gris, sin conciencia de cla-se, subordinado y claudicante.

Como mínimo Diego Maradona fue un futbolista tan excepcional como Messi.

Ocurre que nunca se subordinó ni clau-dicó frente al poder. Por eso fue su vícti-ma.

En la dimensión de lo humano limitar-se a hablar sobre la conducta de una perso-na como Messi, implica deshonrar a Die-go pero, muchísimo más, a las heroicas muestras de rechazo popular que vienen generando las aberraciones de la que es res-ponsable la persona que Messi avala.

Esa visita debe entenderse como una exteriorización incuestionable y categóri-ca de una farsa que, sobre la ampulosa pré-dica de una supuesta legalidad e institucio-nalidad democrática, se está cayendo a pedazos.

A 50 años del golpe

La cuestión cultural

No fue un detalle menor la cuestión cultural. Las or-ganizaciones culturales, educativas, universitarias fueron, para la estructura dictatorial, foco de peligrosidad. Y por eso se ordenó su infiltración. ¿El objetivo? Detectar “agentes propiciantes de la subversión y/o el terrorismo”.

Por Carlos del Frade

(APe).- El general Albano Harguindeguy era ministro del Interior pero asumió interinamen-te en Cultura y Educación.

En noviembre de 1978 emi-tió la resolución 1650 en la que ordena que el organismo encabe-zado por Valladares centralice toda la información sobre "la de-tección" de "agentes propician-tes de la subversión y/o el terro-rismo". ¿Qué hacer una vez que se detectaba a alguien a quien se creía peligroso?

El punto 4.1.1. de la resolu-ción de Harguindeguy dice: "Las autoridades educativas, cultura-les y de ciencia y tecnología de-berán informar las novedades sobre la detección de agentes o

presuntas actividades subversivas a que diere origen el personal a sus órdenes, a las autoridades militares de su jurisdicción".

La forma de detectar enemi-gos ya había sido detallada por Valladares en uno de sus infor-mes de mayo de 1977 donde, al hablar de la estrategia antisubver-siva, propone: "Volcar el centro de gravedad específico, sobre los ciclos primario y secundario. En el primero, operar preferente-mente a través de los cuadros de preceptores a seleccionar". Con respecto a la Universidad, planea crear "una red confidencial de reunión de información".

Además ordena: "Infiltrar y penetrar las organizaciones Cte-

ra, Faudi, Franja Morada y MOR, especialmente". El prime-ro es el gremio docente y las otras son las agrupaciones estudianti-les. El punto g) del trabajo dice que hay que "prever la adopción de un esquema de búsqueda den-tro de las áreas de Cultura y de Ciencia y Tecnología", y explica de qué modo en el punto h): "Apelar, para estructurar el sis-tema de reunión de información, al aporte de los miembros de la familia del personal militar, de las fuerzas de seguridad y policiales, que se desempeñen en el sector educacional".

Consultado sobre estas cues-tiones, el ex ministro (Ricardo) Bruera dijo a Clarín: "¿Y para qué carajo íbamos a querer infil-trar a CTERA, Franja Morada y esas cosas, si en ese momento no aparecían ni a placé? El proble-ma podía ser Montoneros, pero tampoco estaban porque después de que Perón los echa de la pla-za (en mayo de 1974) entraron en una bancarrota impresionan-te".

Las dudas de Bruera parecen razonables, pero reflejan que lo razonable no estaba incluido en estos planes: aunque en los infor-mes se hablase de "terroristas" y "subversivos", las acciones mili-tares apuntaban contra cualquier

persona opuesta, aún potencial-mente, al Proceso. (Investigacio-nes recientes han revelado, por ejemplo, que más del 90 por cien-to de los desaparecidos no eran guerrilleros).

A fines de 1978 Horacio Gua-rany volvió a la Argentina, lo que motivó un parte de la SIDE. Se menciona que Guarany firmó una solicitada por el fin de la guerra en Vietnam (1968) y otra contra la dictadura de Augusto Pinochet (1973). Se menciona que fue au-tor de canciones de "apoyatura a la subversión ideológica" tales como Recital a la Paz y Recital a la Infancia. "Se estima conve-niente seguir de cerca sus activi-dades a efectos de que el causan-te no pueda volver a difundir, a través de sus actuaciones, men-sajes ideológicos comprometidos con la subversión marxista". El "memo" incluye una copia del volante que promocionaba la re-aparición de Guarany en el Club Atlanta, de Junín, junto a conjun-tos que ya no están de moda: Los Duques Negros y Los Espectros. El siguiente parte (enero de 1979) está dedicado al actor Carlos Carella. Se lo califica como "Fór-mula 4", el mayor grado de peli-grosidad en los informes de la SIDE, se enumeran solicitadas firmadas por él y se plantea tam-

bién "seguir de cerca sus activi-dades a efectos de evitar que pue-da convertirse en un 'COMUNI-CADOR LLAVE' que sirva, pos-teriormente, a la difusión de men-sajes con connotaciones ideoló-gicas ajenas a nuestro sentir na-cional". Sin embargo el parte de la SIDE nació "al tomarse cono-cimiento que recientemente se presentó con su versión escénica de MARTIN FIERRO". La do-cumentación posiblemente sea infinita. En algunos casos sólo sirve para ver en qué se gastaban las partidas secretas. Hay un in-forme secreto de enero de 1980 sobre "infiltración a una secta esotérica" en Bahía Blanca. Se dice que "la vida privada de al-gunos de sus miembros denota lo pernicioso de sus actividades". Se menciona el programa de estudio (las materias eran "El bien y el mal", "Karma" y "Seres inferna-les" entre otras). Los "servicios" detectaron a todos los adheren-tes, incluyendo a María Adela Scilingo, hermana del marino que en 1995 confesó haber participa-do en los vuelos que su arma or-ganizaba para arrojar a personas al mar. La califican en 1973 como "incursa en actividades de extre-ma izquierda, participa en pega-tina de afiches", y en 1978 sólo "miembro de la secta esotérica".

Director:
Miguel Peiretti

Redacción, Publicidad, Administración
Colón 138 Monteros, Córdoba

Teléfono - Whatsapp
3562 - 410481

regionalismo@gmail.com

www.regionalismo.com.ar

SOCIEDAD / PRODUCTIVAS

Viene de Pág. 3

¡Nunca más! A 50 años del Golpe



apariciones forzadas.

¿Cómo fue el trabajo de Abuelas, Familiares, H.I.J.O.S y otras organizaciones para impulsar los juicios?

A mí me gustaban mucho las matemáticas y la astronomía, pero estudié Derecho porque sabía de la infinidad de delitos que habían cometido en representación del Estado, lo que los convertía de lesa humanidad, o sea imprescriptibles. Y vale reconocer el gran trabajo de la Conadep formada en 1984, y que hizo una impresionante recopilación de información, y la publicación del libro NUNCA MÁS. Y la verdad es que a pesar del Indulto, nunca bajamos los brazos y fuimos siempre buscando posibilidades como la Verdad Histórica y causas que escapaban a la impunidad. Acá en Córdoba por ejemplo, logramos reabrir causas antes que se declarara la inconstitucionalidad de esas leyes infames. Por eso te aseguré que la emoción que sentí el 24 de julio del 2008, cuando logramos la primera perpetua para Menéndez y otros genocidas en el juicio Brandalís, fue parecida a la que sentí cuando nació mi primera hija. Y permitime destacar también el trabajo de tanta gente y abogados como María Elba Martínez, Luis Reinaudi, Rubén Arroyo, Lylan Luque, Martín Fresneda, Elvio Zanotti, entre otros, y que tuvieron una participación muy importante para lograr los fallos condenatorios. Además desde H.I.J.O.S se construyó una base de datos muy completa, y con un cúmulo de pruebas sobre la cadena de secuestros y los acusados involucrados.

¿Qué recordás de aquel juicio en el que Menéndez y Videla

la fueron condenados ambos a perpetua?

Fue en el año 2010, en la causa UP1, por el fusilamiento de 30 presos políticos de la ex cárcel de barrio San Martín. Menéndez siempre se mostró parco y tozudo, y repetía que a él no lo podíamos juzgar nosotros, sino sólo Dios o la Justicia Militar. Y de Videla recuerdo su enojo cuando en plena discusión jurídica lo tratábamos de genocida, como si no lo hubiera sido.

Lo último... ¿Crees que nuestra sociedad tiene cabal conciencia de lo que fue el Terrorismo de Estado en Argentina?

Creo que hay una parte, cada vez más pequeña, que sí. Es la gente que de algún modo sufrió en carne propia lo que pasó, y que sostiene la Memoria, Verdad y Justicia. Pero lamentablemente veo a muchas otras personas y jóvenes que apoyan, niegan o desconocen aquellas atrocidades, y hoy piensan y se ilusionan con soluciones autoritarias, que se promocionan en las redes y algoritmos, y que tergiversan la verdadera historia y mantienen descaradamente sobre las causas y consecuencias de aquellos hechos tan sangrientos y sufrientes que se desencadenaron a partir de 1955. No tengo dudas que incluso a nivel mundial, enfrentamos un grave peligro ante la posibilidad que hechos terribles se puedan repetir. Por eso, y con toda la fuerza posible, tenemos que defender nuestro ¡Nunca Más!



Lanza en Córdoba Registro Oficial Lechero



La provincia presenta una herramienta clave para formalizar la producción y mejorar la trazabilidad en los tambos cordobeses.

La provincia de Córdoba, corazón de la cuenca lechera en Argentina, ha dado un paso fundamental hacia la modernización del sector con el lanzamiento del Registro Oficial Lechero (ROL). Esta iniciativa busca centralizar y formalizar la información de los establecimientos productores, permitiendo un seguimiento más preciso de los volúmenes de remisión y las condiciones sanitarias del rodeo. Para el tambero cordobés, el ROL no solo representa un trámite administrativo, sino una llave de acceso a programas de incentivos, créditos específicos y una mayor transparencia en la cadena de valor que conecta el campo con la industria procesadora.

La implementación de este registro refuerza la posición de Córdoba como líder en la gestión de datos agroindustriales. Al contar con estadísticas fiables y actualizadas, el Ministerio de Bioagroindustria puede diseñar políticas de fomento mucho más precisas, orientadas a mejorar la eficiencia de los tambos pequeños y medianos. Esta base de datos permite, además, una mejor coordinación en la lucha contra enfermedades zoonóticas y una optimización de la logística de recolección de leche, factores que impactan directamente en la reducción de costos operativos y en la competitividad.

En el análisis geográfico del territorio, el impacto del ROL se sentirá con mayor fuerza en los departamentos de San Justo, General San Martín y Unión, donde se concentra la mayor densidad de explotaciones lácteas del país. La digitali-

zación de la información facilita que los productores de estas zonas puedan acreditar su origen y calidad de forma rápida ante mercados nacionales e internacionales. Este salto hacia la trazabilidad digital es una respuesta necesaria ante las cre-

PARA EXPORTAR A EUROPA

Los tambos deberán cumplir con normas de bienestar animal



Ajustan las exigencias de cara al acuerdo UE-Mercosur: Para exportar lácteos a Europa, la leche deberá salir de tambos certificados

Los tambos que pretendan exportar a la Unión Europea y el Reino Unido deberán cumplir con el marco regulatorio establecido por Senasa para ser habilitados con esa finalidad

La normativa se ajusta a las exigencias de Europa para los productos lácteos que ingresan a su espacio económico que indica deben estar originados en establecimientos que cumplan con exigencias sanitarias para la seguridad alimentaria en el marco del acuerdo Unión Europea-Mercosur.

El adecuamiento de los tambos a esta normativa, no significa que van a lograr respuesta económicas en lo

cientes exigencias de los consumidores y socios comerciales que demandan transparencia total sobre el origen de los alimentos y el bienestar de los animales.

Hacia el futuro, el desafío para el resto de 2026 será lograr la adhesión total del universo de tamberos de la provincia para consolidar un sistema de información robusto. El éxito de este registro en Córdoba podría servir como modelo para otras provincias lecheras de la Región Pampeana, como Santa Fe y Buenos Aires, promoviendo una integración nacional de datos sectoriales. Con esta herramienta, la lechería cordobesa no solo formaliza su actividad, sino que se proyecta como una industria moderna y profesionalizada, capaz de transformar la información en una ventaja competitiva para el crecimiento sostenido de la cadena láctea.

inmediato, sino que indican desde lechería de la Nación es estar preparados para cuando tengan la oportunidad de algún negocio

Los tambos para reunir las condiciones deberán someterse a inspecciones a cargo de veterinarios oficiales, quienes determinarán si el establecimiento es «aceptable» o «no acepta

ble» para lograr la aprobación del certificado oficial para ser presentado en la industria a la que le entregan la leche con una duración de dos años

El propósito de esta regulación apunta a que la leche que se destine a la elaboración de productos lácteos que se destinen a la exportación a Europa cumpla con las normas internacionales de bienestar

PROTEGEMOS TU PATRIMONIO

Asesoramiento Fiscal

Laboral – Planificación Fiscal

Tel. 03564-15 472875 / 0351-15 3982175

Pje. Cangallo 92 Of 19 – 20 2do. Piso – San Francisco (Córdoba)

Mat 10062704 - CPN RF Macello

CONTRATAPA

MIRÁ EN MORTEROS HACEMOS

- › UPC Sede Morteros
- › Obra Canal Mayor
- › Entubado Canal Marconi

Trabajando juntos hicimos mucho
por la ciudad y seguiremos haciendo.



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA



Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Retiros por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

Oficina Integral Marengo

San Martín 68 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales: Villa del Rosario, Córdoba, Carlos Paz, Gálvez, Santa Fe